

de todos los Puntos del Reyno. y
en Nro dho Capp. prebuvise ser de
Cuenta de Nro M^o y Nro. el Nombro. de
Dignos y dignos que Nro. conde
Alcalde Mayor y Nro. Indio pongan
en practica, e fubran. Lo conuenido en la
dha Instrucion, para que era Nro. efecto
Nombro. por Dignos a el Sr. Dn. Juan
Perez Anaya Capitan de Nro. M^o y Nro.
y por dignos a Pedro Zapata
agui. de Nro. Indio. Lo Nro. Indio
y a Nro. Indio. se les aida con los
salarios y emolumentos que se pre
uenen en dha Instrucion.

Amiguedades -

Por quanto an nros. en dha Nra
da se incluye en cada un de
ellos por el Sr. Dn. Marques de la In
ferada, para el descubrimiento de Nro. Indio
cada un de ellos separe. La Nra. que
induce dha Nra. a el Sr. Dn. Pedro Diaz
de Alencar Capitan an nros. para
q. en forma de Nro. Indio. quien
antes de dha era encargado para que
sobre el descubrimiento de dha Nra. Indio de
dha forma, como prebuvise y Mandado.

Alfomero

An nros. Nombro. por Alfomero a dho
Nro. Indio. agui. se le de el
dho. conde. para que sea en
la dha del dho. de Nro. Indio
y la distribuya arreglado a el